

## INFORME DE ACTIVIDADES Y ADMINISTRADORES A LOS ACCIONISTAS DE EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En la Ciudad de Quito, con fecha 20 de Julio del 2020. Dando cumplimiento con las disposiciones contempladas en el artículo 124 de la ley de compañías y estatutos de la empresa, en mi calidad de gerente general pongo a consideración el informe de gestión realizada por Administración de OREXMINERALES S.A. durante el ejercicio económico 2019.

### 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Las ventas totales fueron de \$ 263.785,52, el costo de ventas \$ 259.242,80, total de gastos \$ 168.864,24, una pérdida en el ejercicio de \$ 164.321,52.

El resultado del ejercicio se debe a una baja importante en las ventas a nuestro cliente BANCO CENTRAL DEL ECUADOR ya que por la economía actual que atraviesa el país nos dejó de comprar.

Es por esto que en este año 2020 cambiamos de estrategia comercial y abrimos mercado para mejorar nuestro resultado, en lo que va de este año y con la pandemia mundial que tenemos, mejoramos las ventas y nuestra utilidad operativa, además bajamos nuestros costos variables sin que afecte nuestro producto y servicio.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminadas para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y su equipo de trabajo se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas relacionadas para mantenernos en el mercado.
- Se conservó la alianza estratégica con uno de nuestros potenciales clientes como son el Banco Central del Ecuador y se visiona seguirlo haciendo.
- Se continúa con la implementación de nuevos y renovados equipos para vender nuestros productos y servicios de manera más eficiente.
- Cabe mencionar que la empresa está adecuando su nueva planta de producción con visión de crecimiento y mejoramiento continuo.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por la administración han sido cumplidas a cabalidad.

**3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2018 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.**

En lo referente a los aspectos administrativos laborales y legales, la empresa en el ejercicio 2019 sea desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes incrementando las mismas.

**4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2020**

Para el ejercicio 2020 se recomienda mantener los procedimientos de construcción y adecuación de instalaciones a fin de estimular el crecimiento de la empresa especialmente basadas en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofertando los productos y servicios a toda la industria y por otra parte mantener una política racional para la reducción de costos, gastos y sobretodo endeudamiento.

Mejorar en incrementar los procesos administrativos para una mejor toma de decisiones.

Sin más por el momento quedo de ustedes agradecidos.

Atentamente,



Dr. HERNÁN MOLINA ROMERO  
DIRECTOR GENERAL